



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3123 (A.S.O.C.D. N° 3123/29/10/2019)

Resolución N° 0936-00-2019

“POR LA QUE SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA CUBRIR CARGOS DE AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA”. –

VISTO: El orden del día. -----
El Cronograma para el llamado a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para cargos de Auxiliares de la Enseñanza. -----

CONSIDERANDO:

La Resolución CD N° 154/2018, de fecha 19 de marzo de 2018, Acta N° 3071, “POR LA CUAL SE ACTUALIZA Y SE APRUEBAN LAS NORMAS GENERALES PARA LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONES Y PROCEDIMIENTOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNA”, en sus artículos 199° al 213° referente a las Disposiciones Generales para los Concursos de los Auxiliares de la Enseñanza. -----

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. -----

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
En uso de sus atribuciones legales,**

RESUELVE:

0936-01-2019 **APROBAR** el llamado a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para cubrir cargos de AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA, según lo establecido en el artículo 172° de las Normas para los Manuales de Organización, Funciones y Procedimientos, *exceptuando los Jefes de Departamento*, de las Carreras de MEDICINA Y CIRUGÍA, KINESIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA, INSTRUMENTACIÓN Y ÁREA QUIRÚRGICA y TECNICATURA SUPERIOR EN PODOLOGÍA, de acuerdo al cronograma siguiente: -----

ORDEN	ACTIVIDADES DE DESARROLLAR	FECHA
1	PUBLICACIÓN EN MEDIOS DE PRENSA	Domingo 17, Lunes 18, Martes 19 de noviembre de 2019.-
2	LLAMADO A INSCRIPCIÓN	Lunes 18 de noviembre de 2019 al Miércoles 18 de diciembre de 2019.-
3	PUBLICACIÓN EN TABLEROS DE LAS CÁTEDRAS DE LOS RESULTADOS Y PRESENTACIÓN DE RECONSIDERACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA (CÁTEDRA)	Viernes 27 de diciembre de 2019 al lunes 06 de enero de 2020.-
4	PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE NOMBRAMIENTOS EN SECRETARÍA GENERAL	Miércoles 08 de enero de 2020. (sesión Consejo Directivo Viernes 10 de enero de 2020)

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

..//..(2)

	VÍA MESA DE ENTRADA	
5	PUBLICACIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y PRESENTACIÓN DE RECONSIDERACIONES A NIVEL DEL CONSEJO DIRECTIVO	Miércoles 15 al Miércoles 22 de enero de 2020.-
6	RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO EN CASO DE RECONSIDERACIONES	Martes 28 de enero de 2020.-

0936-02-2019 **DISPONER** que las inscripciones para el concurso se realizarán en las fechas indicadas en el artículo precedente, en la Secretaría General – San Lorenzo de la FCM/UNA, en el horario de 07:00 a 13:00 Hs: -----


Lic. **RAQUEL GIL MARTÍNEZ**
Secretaria de la Facultad




Prof. Dr. **LAURENTINO BARRIOS MONGES**
Decano

C.C. Dirección Asistencial, Dirección Académica, Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, Coordinación Carrera de Medicina, Coordinación de la Carrera de Kinesiología y Fisioterapia, Coordinación Carrera de Instrumentación, Coordinación Carrera de Podología, Cátedras, Departamentos, Servicios, Archivo.
LBM/RGM/rgm

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

CIRCULAR N° 162/2019.-

El Consejo Directivo, según Resolución CD N° **0936-00-2019**, llama a Concurso de Títulos, Méritos Aptitudes para cubrir cargos de **AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA** en las Carreras de Medicina y Cirugía, Kinesiología y Fisioterapia, Instrumentación y Área Quirúrgica y Tecnicatura Superior en Podología de Facultad de Ciencias Médicas – UNA, según lo establecido en el **Art. 172° de las Normas Generales para los Manuales de Organización, Funciones y Procedimientos de la FCM-UNA (con excepción de los Jefes de Departamento)** y la Resolución CD N° **0531-00-2019 “POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PERFILES DE LOS CARGOS DE GESTIÓN ACADÉMICA Y DE ENSEÑANZA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”, del 18 de noviembre al 18 de diciembre de 2019:**

- **AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA I** con funciones de JEFE DE SALA
- **AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA II** con funciones de MÉDICOS AGREGADOS (INSTRUCTORES Y ESPECIALISTAS), MÉDICOS DE GUARDIA E INSTRUCTORES DE PRÁCTICA

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA CADA CARGO:

- Un (1) currículum impreso confeccionado de acuerdo al formato establecido en las Normas Generales para los Manuales de Organización, Funciones y Procedimientos de la FCM/UNA, acompañado de los aval correspondientes que certifiquen el mismo, (*formato disponible en Secretaría General y en la página web de la institución*), acompañado de una copia digital en formato PDF.
- Un Certificado de Salud físico y mental,
- Cuatro fotocopias de Cédula de Identidad Civil (autenticadas por Escribanía),
- Dos fotos tipo carnet,
- Un Certificado de Antecedentes Policiales original, firmado por el interesado,
- Un Certificado de Antecedentes Judiciales original.
- Informe de SINARH (2 copias),
- Planilla de Horarios por Cargo,
- Certificado de Trabajo con Carga Horaria pertinente emitido por la Sede central de la Institución, en caso de poseer cargos en otras Instituciones Públicas.

PERFIL:

1) AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA I

- Poseer Título Universitario de Grado de universidad nacional o extranjera, reconocida y habilitada por autoridad competente de conformidad a la legislación vigente de la materia.
- Poseer Título de Postgrado.
- Tener comprobada competencia en la asignatura de cuya enseñanza se trata, con un mínimo de 4 (cuatro) años ininterrumpidos de desempeño como Médico Agregado o Médico de Guardia.
- Carga horaria mínima de 12 (doce) horas semanales (**).
- Gozar notoria honorabilidad.
- Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

(**) S/ RES. CD N° 936/2014

2) AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA II

- Poseer Título Universitario de Grado de universidad nacional o extranjera, reconocida y habilitada por autoridad competente de conformidad a la legislación vigente de la materia.
- Poseer título de postgrado, según las carreras.
- Tener comprobada competencia en la asignatura de cuya enseñanza se trata.
- Carga horaria mínima de 10 (diez) a 12 (doce) horas semanales (**)
- Gozar notoria honorabilidad.
- Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.

(*) S/ RES. CD N° 154/2018

(**) S/ RES. CD N° 936/2014

OBSERVACION: Los requisitos y horario específicos por cargo y por cátedra, serán establecidos en las Cátedras correspondientes y se encontrarán publicados en los tableros de cada Cátedra, el postulante deberá consignar los datos correspondientes a cargo, función, horario y cátedra en el formulario de inscripción.

Los interesados deberán llenar y presentar sus solicitudes de inscripción por triplicado en Mesa de Entrada de la Facultad de Ciencias Médicas (San Lorenzo), en las fechas indicadas más arriba, en el horario de 07.00 a 13:00 horas, anexando la documentación mencionada, **previa verificación y autorización** del Dpto. de Selección de la Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano.

Se deja expresa constancia que **no se recepcionarán** formularios de inscripción incompletos o que no contengan toda la documentación solicitada. -



FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN